

## LA CIUDAD DE LA PLATA Y LOS HECHOS REVOLUCIONARIOS DE 1893(\*)

### 1. — *Introducción.*

1890 —julio— 1893.

"La revolución popular comienza ahora" fue el comentario de Alem, días después del movimiento militar del 90.

En el mitin del 10 de agosto de ese año en la plaza de la Victoria<sup>(1)</sup> insistió en la necesidad de continuar afianzando la revolución con la misma energía. Esa misma noche le escribe al doctor Agustín Alvarez, presidente de la Unión Cívica de Mendoza y le dice "que aun cuando se haya derribado un presidente, la máquina opresiva y corruptora del oficialismo está montada y es la energía del pueblo la que debe desarmarla, pieza por pieza. Recién se ha inaugurado la nueva presidencia y sólo tenemos promesas. Pero cualquiera que sea la marcha del gobierno el pueblo debe entender que su destino depende de sus propios esfuerzos y que su salvación sólo podrá alcanzarla organizándose rápida y vigorosamente para alentar a los buenos gobernantes y para obligar a los malos a que respeten la ley y se sometan. Nuestro partido tiene por principios la honradez administrativa, la libertad del sufragio, la autonomía provincial, el castigo del fraude y la malversación. Este programa hará la felicidad nacional"<sup>(2)</sup>.

Alem y su partido lograron una amplia adhesión del pueblo y el movimiento toma nuevo impulso, se extiende por todo el país, surgen comités en las principales ciudades. Alem se destaca infatigable en contacto permanente con la ciudadanía de la República.

(\*) El doctor Ricardo Caillet-Bois, en su prólogo a la obra de ROBERTO ETCHEPAREBORDA, *Tres revoluciones* (1968), nos habla de las vicisitudes que pasó la Argentina entre 1886 y 1905, de la sucesión de revoluciones radicales y de los estudiosos que se ocuparon de las mismas. Señala como obra básica de esa época, la de Luis Ricardo Fors (1893. *Levantamiento, revolución y desarme de la provincia de Buenos Aires*. 1895). Pasa a destacar luego que Roberto Etchepareborda es el "autor del plan-teo más orgánico y completo de los hechos producidos entre 1890 y 1910".

Este trabajo tiene por objeto analizar la conmoción que vivió la ciudad de La Plata al producirse los hechos revolucionarios del 93. Utilizamos además de los libros citados, la prensa periódica y algunos documentos del ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "*Doctor Ricardo Levene*".

(1) LA NACIÓN, 11 de agosto de 1890, N° 6045, pág. 1, col. 7 y 8. Mitin realizado por la Unión Cívica para solemnizar el triunfo del movimiento regenerador y en honor de su presidente, Leandro Alem.

(2) TELMO MANACORDA, *Alem, un caudillo, una época*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1941, pág. 334.

En la manifestación y mitin de 19 de octubre de 1890, realizado en pro de la "moralidad administrativa", el caudillo expresó: "La revolución no ha terminado. Después de la regeneración política se precisa la regeneración social" (3).

La oligarquía no cambió su sistema. Los hechos se encargaron de poner al descubierto el verdadero carácter del gobierno de Pellegrini y Roca. Todos los funcionarios de la época de Juárez Celman seguían en sus puestos practicando la misma política. Las ilusiones depositadas en el gobierno de Pellegrini se desvanecieron. El régimen contra el cual se levantó el pueblo y el ejército, no se modificó en lo más mínimo (4).

El país se preparaba para el cambio de autoridades nacionales. La Unión Cívica, en la convención celebrada en Rosario —el 15 de enero de 1891—, eligió las candidaturas del general Bartolomé Mitre y del doctor Bernardo de Irigoyen para presidente y vice, de la Nación. Empero, el general Roca inició gestiones para suprimir las disidencias, mediante el "acuerdo" o alianza del partido gobernante con la oposición, en base a candidatos comunes. El éxito de esta gestión provocó gran agitación y logró la división de la Unión Cívica: en partidarios del acuerdo y en adversarios del mismo. Los partidarios del acuerdo que aceptan la fórmula Bartolomé Mitre-José E. Uriburu, el 26 de junio declararon oficialmente la ruptura del partido. De ahí en más, tomarán el nombre de Unión Cívica Nacional. La fracción contraria, que estará encabezada por Alem, adoptó el nombre de Unión Cívica Radical, y presentó la fórmula Bernardo de Irigoyen-Juan Garro.

Los acuerdistas no lograron la conciliación del país. La situación era cada día más caótica tanto en lo político como en lo económico. Mitre renuncia a la fórmula, Roca a la jefatura política.

En diciembre del mismo año, Julio Costa lanzó la candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña, haciendo el partido modernista. Seis gobernadores se pronuncian por él (5). Los acuerdistas se desesperan. Roca retoma la política activa ante el peligro que representa el partido del gobernador bonaerense. Pellegrini sugiere como candidato oficialista a Luis Sáenz Peña. El acuerdo revive, ha encontrado al hombre ideal. Esta estocada provocó la renuncia de Roque, que no quiso competir con su padre. En marzo del 92 los partidos Autonomista Nacional y Unión Cívica Nacional proclaman la última fórmula de tan larga serie: Luis Sáenz Peña-José E. Uriburu.

La Unión Cívica Radical resolvió su abstención en los comicios electorales del 10 de abril (6).

El 12 de octubre de 1892 se entregaban a Luis Sáenz Peña las insignias del mando. El nuevo presidente no tenía influencia política, como que su elección fue una especulación de los partidos del "acuerdo" para atraerlo a su exclusiva influencia. La puja que en este sentido se entabló dio por resultado la inestabilidad del gabinete ministerial. Diecisiete ministros renuncian uno tras otro. Estallan revoluciones en Santa Fe y Corrientes. La presi-

(3) LA NACIÓN, 20 octubre 1890, N° 6106.

(4) Con amargura y desilusión lo reconoce Alem en el discurso que pronuncia en el Congreso, el 31 de julio de 1895. Un lustro del movimiento del Parque y todo sigue igual (CONGRESO DE LA NACIÓN, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, año 1895, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, pág. 471).

(5) Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero.

(6) El manifiesto de la Unión Cívica Radical sobre su abstención, lo publicó EL ARGENTINO en un número extra. Verlo en ALEM, *Mensaje y destino*, T. VIII, Buenos Aires, 1955, pág. 93.

dencia naufraga. En los primeros días de julio de 1893, impotente para resolver la crisis, Sáenz Peña decide renunciar. Mitre, Roca y Pellegrini se oponen. Pellegrini indicó que se encargase la reorganización del gabinete a Aristóbulo del Valle, quien se mantenía alejado de toda actividad política desde el "acuerdo". Del Valle acepta; comienza así su "ministerio de 36 días".

Del Valle tiene un programa de reparación institucional. Lo inició el 8 de julio, con un decreto por el que se intima al gobernador Julio Costa a desarmar las fuerzas militares que mantenía la provincia en contradicción del artículo 108 de la Constitución. Continuando el plan moralizador, el ministro de Hacienda Mariano Demaría, por decreto del 19 de julio, intervino el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se investigarían los actos administrativos en materia de ventas de tierras públicas y concesiones de ferrocarriles, realizados en los gobiernos anteriores. El 24 de julio el gabinete dispone la iniciación de un proceso por contrabando de armas. Aparecían implicados Julio Costa y sus ministros. El 25 se ordena el desarme militar de Corrientes.

Llevaba del Valle tres semanas en el gobierno cuando simultáneamente estallaron tres revoluciones radicales. Tres provincias, entre el 29 y el 30 de julio, se alzaron en armas: San Luis, Santa Fe y Buenos Aires.

## II. — *La ciudad de La Plata y la revolución de la provincia de Buenos Aires.*

A. *El gobierno de Julio Costa.* — Proposición "modernista". Levantamientos en la provincia. Resoluciones del gobernador. Gastos oficiales. Los radicales platenses. La prensa oficial y la prensa opositora; sus comentarios. ¿Por qué renuncia Julio Costa? ¿Quién lo reemplaza? Pedido de intervención nacional. Autoridades nacionales en La Plata.

Las enérgicas medidas dictadas por el ministro de la Guerra y Marina, Aristóbulo del Valle, con respecto a la provincia de Buenos Aires, fueron ejecutadas sin que el gobernador opusiera resistencia. Sin embargo, Julio Costa ensayó un acercamiento con los jefes de la Unión Cívica Radical, para sustituir el gobierno nacional, mediante una acción conjunta "radical-modernista". Al decir de Costa<sup>(7)</sup>, Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen, aceptaron, no así Hipólito Yrigoyen, lo que dio por finiquitadas las tratativas. Es que Yrigoyen tenía otros planes. Hacía varios meses que el presidente de la Unión Cívica Radical bonaerense venía preparando una revolución. En las primeras horas del 30 de julio, 80 de los 82 partidos de la provincia, están en lucha. Hipólito Yrigoyen ha situado sus fuerzas en Las Flores. Desde la Capital Federal habían salido hacia Lomas de Zamora y Temperley, los doctores Marcelo T. de Alvear, Fernando Saguier y Felipe Senillosa. El resto de los emisarios y delegados partieron de Buenos Aires rumbo al norte, oeste y sur de la provincia. De la larga lista podemos citar a: doctor Jorge Dupuis, doctor Adolfo Mujica, Eduardo Bonorino, Ramón Lista, doctor Enrique Pérez, Domingo Demaría, Adolfo Moutier, Ramón Obligado, Malaquías Gómez, doctor Le Breton, Orencio Mur.

(7) *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, año 1891*, pág. 382. Manifestación de Julio Costa, diputado nacional, en la sesión del 13 de setiembre de 1911. ETCHPAREBORDA, ROBERTO, *Tres revoluciones*, Buenos Aires, Ed. Pleamar, pág. 176 y 177.

En la misma fecha, los cívicos, a las órdenes del general Manuel Campos, se levantan en algunos distritos; ellos también quieren derribar al oficialismo provincial. Eran dos ejércitos revolucionarios afines pero de distinto color político. Veremos más adelante los sondeos que hicieron los mitristas para lograr un acercamiento. El general Campos organizó sus fuerzas en Chivilcoy. Jefe del estado mayor fue Franklin Rawson, que ocupó Barracas.

Los radicales nombraron una junta revolucionaria presidida por Juan Carlos Belgrano, e integrada por José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Francisco Ayerza, Juan Martín de la Serna, José Santos Arévalo, Victorio de la Canal y Carlos Vega Belgrano. Dieron a conocer sus móviles en un manifiesto revolucionario: "Pretendemos derrocar al gobierno para devolverlo al pueblo, a quien se le ha usurpado a fin de que lo reconstruya de acuerdo a su voluntad soberana, lo enaltezca con la elección de sus mejores hijos y lo vigore con su decisión y su concurso en el deseado sendero de una amplia y completa regeneración..."<sup>(8)</sup>.

En la ciudad de La Plata cundió gran alarma. Julio Costa se instaló en su despacho. La Casa de Gobierno, la Legislatura, la estación del Ferrocarril, la Municipalidad y todos los edificios públicos fueron guarnecidos por tropas. La policía estaba sobre las armas, habiendo redoblado la vigilancia en las calles y en los alrededores de la ciudad. En los suburbios de Tolosa y Los Hornos situaron grupos armados. El telégrafo de la provincia estaba interrumpido. El ministro de Obras Públicas ordenó a la gerencia del Ferrocarril Oeste que no diese trenes expresos a ningún particular que se los pidiera, pero que tuviese preparadas algunas máquinas para el caso que hubiese necesidad de enviar tropas a algún distrito. Poco después, las vías del ferrocarril fueron levantadas por el gobierno provincial.

El gobernador telegrafió a sus amigos de la Capital Federal recomendándoles que evitasen la intervención a su provincia<sup>(9)</sup>. Simultáneamente se dirigió al ministro del Interior y a los presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional, denunciando el movimiento sedicioso. Agrega que su gobierno se basta con la policía y el concurso voluntario de los vecinos. Este concurso voluntario de los vecinos fue requerido por decreto gubernamental. Todos los empleados de la administración de la provincia, cualquiera fuese su jerarquía y la repartición en la que prestase servicios, debía presentarse dentro de veinticuatro horas a recibir órdenes del ministerio correspondiente. Los infractores quedarían de hecho cesantes<sup>(10)</sup>.

El jefe de policía de la provincia, Carlos Gaudencio, le comunica al ministro de Gobierno, doctor Julio Fonrouge, con fecha 30 de julio: "que invitados unos, pero espontáneamente los más, los vecinos de esta capital se han presentado al Departamento, exhibiendo las armas de su uso y propiedad y ofreciendo su patriótico y viril concurso para establecerse en los puestos que se les determinara y defender su provincia"<sup>(11)</sup>. Cuarenta y ocho horas después, Gaudencio informa al ministro de Gobierno que no hay ninguna novedad en el Departamento de Policía; que cuenta con 215 presos a disposición de los jueces y 68 detenidos a las órdenes de ese ministerio. Agrega que el Departamento cuenta con 250 soldados, reforzados con 100 empleados, lo que

(8) LA PRENSA, 30 julio 1893, N° 8321, pág. 4, col. 5.

(9) LA PRENSA, 31 julio 1893, N° 8322, pág. 4, col. 4.

(10) Decreto del 31 de julio de 1893. En *Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires*, año 1893, pág. 306.

(11) EL DÍA, La Plata, 31 julio 1893, N° 7377, pág. 1, col. 3 y 4.

hace un total de 350 plazas<sup>(12)</sup>. En síntesis: el 30 de julio Gaudencio dice que los vecinos se presentan voluntariamente, mas no indica su número; el 31 el gobierno convoca obligatoriamente a los empleados públicos; el 1º de agosto Gaudencio indica que dispone ya de 100 empleados. Lo que olvidó decir el Jefe de Policía es que los mismos eran "hijos del decreto gubernamental".

El gobernador en acuerdo de ministros, nombró una Junta Ejecutiva de Guerra: presidente, Miguel Goyena; vocales: Domingo Rebucción, Sebastián Casares, Guillermo Nunes; jefe del estado mayor, coronel Ramón Falcón; jefe del detall, Rafael Hernández; comisario de guerra, Alberto Huergo<sup>(13)</sup>. Por otro decreto designó para tomar la dirección de las fuerzas populares que prestaran su concurso a la autoridad legal, a Domingo Rebucción, Pedro Costa, Sebastián Casares y Ezequiel de la Serna<sup>(14)</sup>.

Se instalaron cantones con fuerzas gubernamentales, en el Banco de la Provincia, en el Hipotecario, en el Ministerio de Hacienda, al lado del Banco de Italia, en el club Hípico, en la esquina de 3 y 42, en el Departamento de Policía, en el Colegio Nacional, en la casa de D'Amico, en la estación del Ferrocarril, en la casa del gobernador, en los altos de la confitería de la esquina de 7 y 55<sup>(15)</sup>.

El ejecutivo provincial, por decreto de 30 de julio, ordenó a la Tesorería General, previa intervención de la Contaduría, entregue a Ignacio Córdoba —habilitado de la oficina primeramente citada— la suma de 300.000 pesos para atender las órdenes especiales que le dicte el gobierno. Por disposición del 1º de agosto, se le entregaron a Córdoba 100.000 pesos más, por haber resultado insuficiente la partida asignada. En consecuencia Córdoba recibió:

De la 1ª orden de \$ 300.000, el 4 de agosto \$ 275.150.

De la 2ª orden de \$ 100.000, el 7 de agosto \$ 60.000.

La diferencia de \$ 64.850 no le fue entregada. Los \$ 355.150 fueron distribuidos entre las personas que a continuación se mencionan, para gastos y comisiones reservadas<sup>(16)</sup>:

1. Peregrino Ferrer ..... \$ 13.000 (comisión de carácter reservado).
2. Ezequiel de la Serna .... „ 5.000 (gastos extraordinarios).
3. G. Nunes ..... „ 55.000 (gastos extraordinarios).
4. P. Nocetti ..... „ 1.500 (gastos de comisión).

(12) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Doctor Ricardo Levene", Sección Ministerio de Gobierno, C. 8, A. 5, Leg. 8, expediente 914.

EL DÍA, La Plata, 2 agosto 1893, N° 7378, pág. 1, col. 3, informa que han recorrido seis cantones, encontrando en total "más de 200 hombres". En la colaboración *La Plata y la revolución del 90*, publicada en el número 20 de esta Colección, indicamos que la ciudad de La Plata, en 1890, tenía alrededor de 3.663 empleados públicos. En tres años los guarismos no pueden haber cambiado tanto. Si el diario oficialista habla de "200 hombres" fuesen soldados o empleados, hay mucha diferencia. Aun obligados, el número de empleados públicos que se encuentra en los cantones es ínfimo.

(13) *Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires*, año 1893, pág. 104.

(14) *Ibidem*, pág. 305.

(15) Para atemperar a la tropa los rigores del invierno y la tensión, el gobierno adquirió a la casa "Martí y Chilibrotte", café, cognac, vino y ginebra, por valor de \$ 515,90 (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Doctor Ricardo Levene", Sección Tribunal de Cuentas, C. 36, A. 4, Leg. 8, Exp. 723).

(16) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Doctor Ricardo Levene", Sección Tribunal de Cuentas, C. 36, A. 4, Leg. 2, Exps. 273 y 274.

5. J. A. Arditi .....	\$ 30.000	(tesorero de Policía; gastos de encuartelamiento).
6. Saavedra Elía .....	300	(gastos de comisión).
7. C. Etchegaray .....	300	(gastos de comisión).
8. A. Merlo .....	350	(gastos de comisión).
9. A. Huergo .....	45.000	(comisario de guerra: gastos extraordinarios).
10. G. Reboredo .....	165.000	(proveedor de las fuerzas en la Provincia, a cuenta del racionamiento extraordinario) (17).
11. D. Rebutión .....	5.000	(gastos de comisión).
12. S. Casares .....	5.000	(gastos de comisión).
13. P. Costa .....	5.000	(gastos de comisión).
14. A. Arce Peñalba .....	1.000	(presidente del Consejo de Higiene; gastos cuerpo médico).
15. F. Madero .....	700	(gastos de comisión).
16. J. Rossotti .....	3.000	(director internado anexo al Colegio Nacional, a cuenta de \$ 14.000 que el gobierno le adeuda por becas vencidas y debido a los hechos bélicos le han cerrado el crédito. Tiene 100 niños para alimentar y los precios se han triplicado).

Gaudencio le comunica al gerente del "Tranway" Ciudad de La Plata", que dado la interrupción del servicio ordinario que ha hecho la compañía en virtud de los acontecimientos producidos, necesita se ponga a disposición de la Jefatura de Policía un "tranway" durante las noches de 3, 4, 5, 6 y 7 de agosto. La compañía les cobró por el servicio \$ 125<sup>(18)</sup>.

Nos preguntamos si el pueblo de La Plata, no hizo nada para secundar la revolución. Fors<sup>(19)</sup>, contemporáneo del movimiento, nos dice que la respuesta la da una "persona sensata, liberal probado y actor de los sucesos": se constituyó en nuestra ciudad una junta revolucionaria encargada de preparar los elementos para la lucha. La componían Luis Monteverde, Pedro Bertón, Juan M. Guezález, Miguel Gutiérrez, Adolfo Fernández Rojas. Esta célula revolucionaria radical emprendió sigilosamente la tarea de comprometer a los correligionarios que les merecieran confianza para iniciarlos en el complot. Se entrevistaban con Hipólito Yrigoyen a fin de recibir instrucciones y convenir los medios para el transporte de armas y demás. Se distribuyeron los mandos: "jefe superior" se designó a Miguel Gutiérrez, quedando cada uno de los demás miembros del núcleo como jefes de los hombres que habían comprometido. Uno de los grupos más importantes era el mandado por Juan M. Guezález, al que secundaban Ciriaco del Valle, Máximo Piñeiro, Emiliano Guzmán, J. Eduardo Reyes, Manuel González, Arturo Martínez, Alfredo Búcar, Juan Brizeno, Ernesto Martínez, Adolfo Reyes y otros.

(17) La Proveduría debe suministrar artículos de primera calidad, las raciones constan: *Para oficiales*: 1.500 grs. de carne, 500 id. de pan, 50 id. de arroz, 30 id. fariña, 15 id. fideos, 20 id. sal, 10 id. té, 20 id. café, 30 id. azúcar, 60 id. yerba, 2 centavos de verdura, 1/2 lt. vino francés, 3 astillas de leña. *Para tropa*: 1.500 grs. carne, 350 id. galleta, 40 id. arroz, 30 id., fariña, 20 id. sal, 30 id. azúcar, 60 yerba, 15 id. café, 2 centavos verdura, 3 astillas de leña (EL DÍA, La Plata, 4 agosto 1893, N° 7380, pág. 1, col. 5).

(18) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Doctor Ricardo Levene", Sección Tribunal de Cuentas, C. 36, A. 4, L. 8, Exp. 723. En el mismo expediente hay otra factura por el servicio de un coche expreso de La Plata a Ensenada y regreso, durante la noche del 31 de julio. Se abonó por ese viaje 30 pesos.

(19) FORS, RICARDO, 1893. *Levantamiento, revolución y desarme de la provincia de Buenos Aires*, Imprenta de Berra, 1895, pág. 123 y ss.

El 29 de julio se reunió la junta revolucionaria, el encargado del transporte de las armas manifestó que todo estaba listo. Al oscurecer los comprometidos debían concurrir a los cantones previamente asignados. El santo y seña para reconocerse sería la palabra "cívico", las armas estarían en los lugares determinados y cada conjurado llevaría boina blanca. Las armas debían retirarse previo santo y seña, de "una casa" sita en 36 y 115. Pero tal casa no se encontró, los conjurados recorrieron los alrededores sin hallarla. El escribano Guezález envió a su hermano quien tampoco pudo dar con la casa indicada como depósito de armas. También fueron comisionados Ciriaco del Valle y Piñeiro para encontrar el misterioso reducto. Fors agrega que, indagando sobre el tema entrevistó a Guezález. El jefe radical le comentó: "Salí en busca del armamento, recorrí los alrededores llegando hasta Tolosa. Sólo encontré grupos de ciudadanos comprometidos. Indignado por la farsa peligrosa que estábamos representando decidí que cada cual debía regresar a su hogar con la conciencia de haber cumplido con lealtad el compromiso contraído. Pero la ansiedad fue más fuerte y permanecí a la expectativa hasta las 10 de la mañana siguiente, junto a otros revolucionarios. A esa hora la Policía detuvo a Roque Carbajal, Emiliano Guzmán, Carlos Paz, Ernesto Martínez y a mí".

El depósito de las armas, ¿fue un mito? Hoy, viejos vecinos de la zona recuerdan que sus padres comentaron el episodio<sup>(20)</sup>. Lamentablemente, sólo podemos ofrecer esa fuente oral. Fors, que vivió los hechos, califica la desaparición de las armas como "insuficiencia o improvisación o apatía, o mala fe de todos aquellos que en la primera fila tomaron sobre sus hombros el peso de la responsabilidad de la dirección de la revolución".

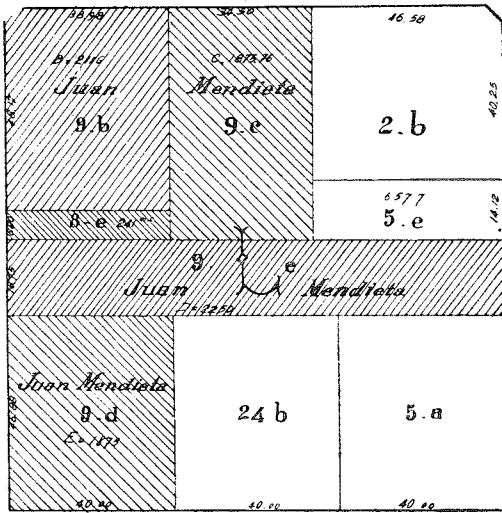
En La Plata, las casas de comercio, en su totalidad, no abrieron las puertas como tampoco fueron abiertas las de muchas casas particulares. Escasaron los víveres, la carne era mala, los precios subieron históricamente. El gobernador hizo traer alimentos de Buenos Aires en unos "vaporcitos". En esos mismos "vaporcitos", la mayor parte remolcadores de la empresa Mihanovich, regresan a la Capital numerosas familias. Entre otras las de Huergo, Panthou, Dillon, Asnagui, Goyena, Ortiz de Rosas, Manterola, Guido y Spano, Rentería y la familia de Julio Costa<sup>(21)</sup>.

Los temores de levantamiento en la ciudad son tan grandes que se arresta —sacándola de su casa— a cuanta persona sea sospechosa de opositora<sup>(22)</sup>. Los corresponsales del diario LA PRENSA, señores Canaveri y Dillon, están

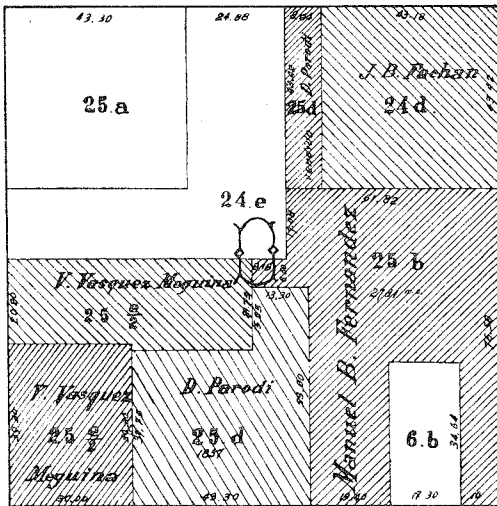
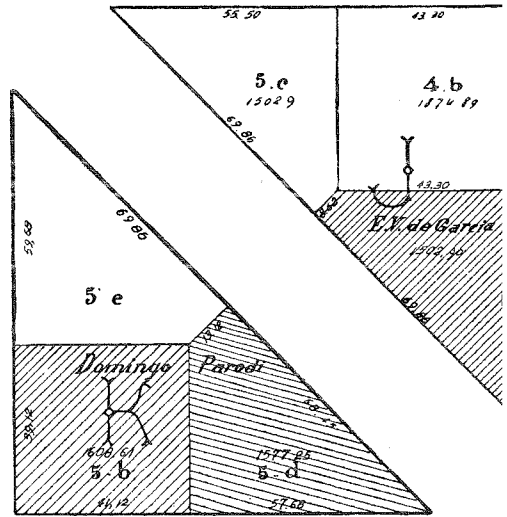
(20) Inspeccionemos cómo era la zona en 1893. LUIS ETCHICHURY en su obra *La Plata. Estudio histórico-estadístico-demográfico. 1882-1914*. T. I, La Plata, Talleres Impresión Municipal, 1914, nos dice que la planta urbana de la ciudad estaba dividida en 34 secciones de 36 manzanas cada una. La "casa de las armas" correspondía a la sección 32, limitándola las calles 32, 38, 120 y 1. En la intersección de 115 y 36 hay cuatro manzanas C, D, K, L (ver gráfico). Etchichury, según los distintos censos y cálculos estadísticos nos da para La Plata, en 1893, 62.254 habitantes con una proporción de 26,4 habitantes por manzana en la zona 32. En consecuencia, las manzanas C, D, K, L, zona donde estaría ubicada la *casa de las armas*, tendría alrededor de 100 habitantes.

(21) FORS, *ob. cit.*, pág. 312.

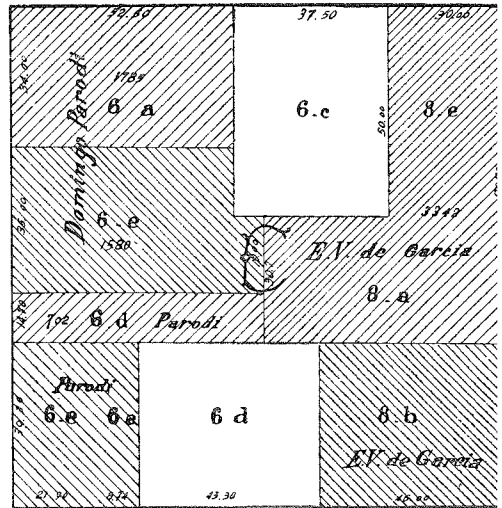
(22) El diputado provincial José Niño, se dirige al presidente de la Cámara de Diputados, comunicándole, muy indignado, que su domicilio fue allanado y registrado minuciosamente. Agrega que, a más de ser violadas las inmunidades de que está investido como miembro de esa Cámara (artículo 93 de la Constitución), no rige el estado de sitio para que la Policía proceda así (LA NACIÓN, 5 agosto 1893, N° 7072, pág. 3, col. 3).



Calle 115



Calle 30



ES COPIA DE LA PLANCHETA CORRESPONDIENTE A LA SECCION 32, QUE CONTIENE LA SUPERPOSICION QUE SUFRIO EL TRAZADO DE LA PLATA, CON EL DE TOLOSA, Y CUYO ARREGLO DE LOS TERRENOS, POR PERMUTAS, QUE ACCEPTARON UNOS PROPIETARIO Y OTROS NO, SE DISPUSO POR LA LEY DE 24 DE SETIEMBRE DE 1897 - DIRECCION DE GEODESIA. -



presos. Un piquete de policía asaltó la sede de LA NACIÓN. Registraron todo, revolviéron camas y muebles, no encontrando nada, ¡ni a los corresponsales que acababan de salir!

La población vive horas de zozobra. A cada instante se oye decir: ¡ya salen! ¡Están en Quilmes, en Ezpeleta, en las puertas de La Plata! El choque de las fuerzas revolucionarias y gubernamentales parece inevitable... Se tomaron medidas para preservar la asistencia de la población. El presidente del Consejo Escolar, Ignacio Ferrando, habilitó en su domicilio un hospital de sangre. Directores y maestros de escuela se ofrecieron para atenderlo. La Cruz Roja puso sus servicios a disposición de los partidos en lucha y en la ciudad instaló bancos de sangre en el club Español y en el teatro Olimpo —hoy Coliseo Podestá—. En este último ha establecido un servicio completo y permanente, a su cargo. Cuenta con los siguientes médicos: Esteban Molla Catalán, Felipe Sáenz Masón, Alejandro Buvoli y Emilio Debenedetti<sup>(23)</sup>. El Consejo de Higiene también tomó sus recaudos: organizó el cuerpo de sanidad que atenderá el hospital instalado en la Escuela de Artes y Oficios. Las guardias estarán compuestas por los médicos: A. Arce Peñalba, V. Gallastegui, J. Gorostiaga, A. Ballesteros, M. Susante, A. Korn, Bas Ossa, C. Griffin, A. Kelly, F. Otraz, A. Corres, M. Casal, L. Demarco, J. Puig, J. Galván, Almeida, M. Mercader<sup>(24)</sup>. El gobierno autorizó al señor Deluchi a formar el cuerpo "protección heridos" para prestar auxilios en caso de necesidad.

Veamos el comentario periodístico sobre los sucesos que vive la provincia. El diario local, EL DÍA<sup>(25)</sup>, confiesa "no somos de oposición y hemos de defender la razón". Y cumple lo prometido: en un editorial del 31 de julio, exalta la actitud de los que aman y sustentan la autonomía del estado; alaba al *contingente de voluntarios* que colabora con la policía, fuerzas que considera suficientes para restablecer el orden. Vemos que olvida EL DÍA, el origen de los "voluntarios gubernamentales" que ya hemos aclarado. Otro punto débil de la prensa platense, es el levantamiento de los distritos provinciales. En la misma edición del 31 de julio indica que inmediatamente de estallar la rebelión, los destacamentos departamentales de policía hicieron sentir la fuerza de su autoridad, rechazando los ataques que les hicieron. Acota que considera una "jactancia insulsa", repetir los recursos con que cuentan las autoridades legales de la campaña. Sabemos que esto no coincide con la realidad. Ya veremos más adelante el resultado de la lucha y el triunfo revolucionario. Aclaramos que EL DÍA no publica los telegramas con las noticias de los distritos de la provincia, medida que critican duramente sus colegas de la Capital Federal, LA NACIÓN, LA PRENSA y EL ARGENTINO.

Otra prueba de cómo se deforman las noticias, la encontramos en la edición del 5 de agosto. Dice EL DÍA: "Hipólito y Martín Yrigoyen apenas han reunido 500 hombres mal armados los que se han reconcentrado en Temperley, abandonando el oeste y el sur. Este es el estado de las cosas, con datos positivos y no con telegramas fraguados por los sediciosos, los que son la base de las noticias de los diarios de Buenos Aires". Añade, que los triunfos radicales son "triumfos inventados". El periódico platense no estaba al tanto de lo que realmente sucedía en el campamento de Temperley, ¿o no quería

(23) EL DÍA, La Plata, 4 agosto 1893, N° 7380, pág. 1, col. 4.

(24) *Ibidem*, 5 agosto, sin número, pág. 1, col. 5.

(25) Dejamos aclarado que también se publicaba en La Plata EL MERCURIO, dirigido por Richelet. Lamentablemente no hemos encontrado los ejemplares del año 1893.

estarlo? La verdad es otra. Para esa fecha, Hipólito Yrigoyen contaba con 8.000 voluntarios bien armados.

El celo partidista de EL DÍA lo hace criticar a su colega LA PRENSA, a quien llama "diario bochinchero". Le reprocha al órgano porteño que haya publicado que la rebelión que estalló en la provincia "no es violenta y que sólo acepta ciudadanos voluntarios". Indica que LA PRENSA debió decir "que la revolución recluta en gran parte a mercenarios que empuñan un arma porque se les paga para que sirva su cuerpo de pasto a la patriada"<sup>(26)</sup>. No es necesario aclarar que la revolución fue netamente voluntaria.

LA NACIÓN, el 1º y el 7 de agosto critica el lastimoso decreto de la provincia que obliga a los empleados administrativos a ponerse al servicio del gobierno, so pena de quedar cesantes. Califica a EL DÍA de "diario oficial" y le reprocha la afirmación de que la revolución está derrotada en toda la provincia, y que no incluya un solo telegrama ni certifique los triunfos que enuncia. Lo único que publica, agrega, es el siguiente despacho telegráfico: "Llegué hasta Conchillas; voy a tomar medidas, aunque no las creo necesarias. Comunicaré cualquier novedad. Aquí todo tranquilo", Juan L. Castilla<sup>(27)</sup>.

LA PRENSA, califica al "manifiesto radical" de "sobrio y sereno". Destaca como declaración de suma importancia la promesa solemne de la Unión Cívica Radical, de reivindicar la soberanía conculcada y devolver al pueblo su gobierno<sup>(28)</sup>. El 5 de agosto comenta que la revolución ha vencido al gobierno, el que circunscribió su resistencia a los cantones de La Plata y lo desconocen más de 800.000 habitantes que pueblan la provincia.

EL ARGENTINO llama a EL DÍA "diario gubernista" y también observa que no publica un solo telegrama de ningún punto de la provincia.

El gobierno tomó precauciones extraordinarias. Teme de un momento a otro el ataque de las fuerzas sediciosas. No puede pedir refuerzos a las comisarías de los distritos, porque algunas están en lucha y la mayoría ya han sido vencidas por las tropas revolucionarias. La Unión Cívica Nacional ha obtenido pleno éxito en Barracas al Sud. Rawson ocupó Quilmes. Campos y Rawson se aprestan a marchar sobre La Plata con unos 2.000 hombres. Los radicales triunfantes en toda la provincia<sup>(29)</sup> se concentran en el cuartel general ubicado en Temperley, cuentan con más de 8.000 voluntarios. En todos los distritos han dejado guarniciones radicales.

El 4 de agosto decidió Costa concentrar las mejores tropas de la ciudad —bajo las órdenes del comandante Falcón— en Ringuelet, como punto más estratégico dadas las posiciones de las dos columnas revolucionarias. El gobierno bonaerense está vencido. Sólo ejerce su poder en la Capital de la provincia con reducidas tropas policiales y los "empleados voluntarios". Pero la ciudad de La Plata, aunque no se alzó en armas, también le es adversa en buena medida. No olvidemos la vigilancia que debe ejercer sobre los hogares opositores y las detenciones que se practican.

El general Francisco Bosch, solicitó autorización al doctor del Valle para viajar a La Plata en un buque de guerra a los efectos de interponer su vinculación con el doctor Costa y persuadirlo que presentase la renuncia para

(26) EL DÍA, La Plata, 6 agosto 1893, N° 7381, pág. 1, cols. 1 y 2.

(27) LA NACIÓN, 2 agosto 1893, N° 7069, pág. 1, col. 3.

(28) LA PRENSA, 30 julio 1893, N° 8321, pág. 4, cols. 4 y 5.

(29) Ver FORS, *ob. cit.*, y ETCHEPAREBORDA, *ob. cit.* Los dos autores analizan los triunfos partido por partido, día por día.

evitar efusiones de sangre. El ministro le concedió el pedido pero dejó aclarado que no iría en misión oficial sino sólo como particular. Bosch viajó en la cañonera *Constitución*. En la madrugada del 5 llegó a La Plata. Conferenció con el gobernador en el domicilio de éste, de donde pasaron a la Casa de Gobierno.

En las últimas horas del 5 de agosto, el gobernador dirigió su renuncia a la Legislatura y por un último decreto dejó en posesión del mando al vicegobernador del Carril. Costa abandonó la ciudad embarcándose en el *Dolli*, acompañado de su hijo mayor y los señores Nunes y Gazzón. Se dirigió a la Capital Federal y desde allí se fue a Montevideo<sup>(30)</sup>.

Rafael Hernández, jefe de Detall, tomó los recaudos necesarios para proteger a la población: quedó absolutamente prohibida la presencia de personas en las azoteas, miradores, balcones o sitios elevados; no se permitía formar grupos en las calles y plazas de más de cuatro personas de día y dos de noche; no podían enarbolarse banderas o señales de cualquier género fuera de los pabellones de naciones reconocidas y de la Cruz Roja. Los jefes de los cantones serían los encargados del estricto cumplimiento de estas disposiciones<sup>(31)</sup>.

La ciudad, sin gobernador, permanece fiel al gobierno nacional. En la madrugada del día 7, el ministro de Gobierno doctor Fonrouge y el doctor Cristian Demaría, juez de crimen en La Plata, se trasladaron a Buenos Aires y entrevistaron al ministro de Hacienda, doctor Mariano Demaría. Los comisionados pintaron el panorama que ofrecía La Plata: el gobernador Costa había renunciado, retirándose de la capital de la Provincia; el vicegobernador estaba vacilante en asumir el mando y la población quedaba librada a todos los peligros. La autoridad nacional no podía permanecer inactiva en circunstancias tan graves. Se reunió el gabinete en las primeras horas de la mañana y resolvió que los ministros del Valle y Quintana se trasladasen a La Plata. Se enviarían fuerzas nacionales para que, en caso necesario, interviniesen para garantizar el orden.

Entre tanto, en la capital de la Provincia, el vicegobernador Víctor del Carril renunció. Por decreto el vicepresidente del Senado, Guillermo Doll, resolvió: asumir el mando de la provincia; que los oficiales mayores de los respectivos ministerios quedaban encargados de las carteras; nombra jefe de policía a Gustavo Venzano<sup>(32)</sup>. El nuevo gobernador recorrió los cantones y luego envió, por intermedio del general Bosch, el pedido de intervención nacional.

El día 7, por la tarde salieron del puerto de Buenos Aires rumbo a La Plata, los regimientos 9 y 12 de infantería al mando del general Amaro Arias, en la torpedera *Maipú* y bombardera *Bermejo*. Junto con las tropas embarcaron los ministros del Valle y Quintana. El presidente Sáenz Peña los despidió en la dársena. Llegaron a Ensenada el 8. En ese momento, Bosch regresaba a la Capital Federal a bordo de la *Azopardo*; avistando el buque en que iba el ministro de guerra, volvió al puerto y le entregó el pedido de intervención nacional que hacía Doll. Del Valle y Quintana en-

(30) Ver nota con que Costa acompaña su renuncia en ESPIL ALBERTO, *La revolución de 1893 y don Julio A. Costa, gobernador de Buenos Aires*, Editorial Toucoustentia, Buenos Aires, págs. 181 y ss. y las declaraciones que hace el ex mandatario, desde su exilio en Montevideo, en FORS, *ob. cit.*, pág. 325.

(31) EL DÍA, La Plata, 6 agosto 1893, N° 7381, pág. 1, col. 5.

(32) EL DÍA, La Plata, 8 agosto 1893, N° 7382, pág. 1, cols. 3 y 4.

viaron su opinión al Presidente mediante una nota que dieron a Bosch junto con el pedido de intervención que hacía el gobierno provincial<sup>(33)</sup>. Los representantes nacionales permanecieron en el puerto de Ensenada a la espera de los acontecimientos.

Cuando Doll se enteró que estaban las fuerzas nacionales acudió al puerto y aclaró a los ministros que sólo esperaba la intervención nacional para retirarse. Del Valle y Quintana le comunican que no quieren mezclarse en la cuestión política de la provincia, que sólo están allí para garantizar el orden de la población.

B. *El radicalismo en la ciudad de La Plata y el gobierno provisorio.* — Triunfo radical en la provincia. Designación del gobierno provisorio. Escaramuza de Ringuelet. Tratativas políticas. Las fuerzas revolucionarias llegan a La Plata: primero las mitristas, su desarme y reembarco; luego las fuerzas yrigoyenistas. Instalación del gobierno provisorio. Su actuación. Cómo responde la ciudad según la prensa.

Hemos visto que el movimiento radical había triunfado en toda la provincia. Del norte, sur, oeste y centro llegaban al cuartel general ubicado en Temperley, que estaba bajo la jefatura de Marcelo T. de Alvear, centenares de voluntarios. Hipólito Yrigoyen al conocer la renuncia de Julio Costa dispuso que el comité provincial se constituyera en Lomas de Zamora, el 7 de agosto, en el salón de la Municipalidad. A las dos de la tarde se reunieron unos 66 delegados bajo la presidencia del jefe de la revolución. Hipólito Yrigoyen abrió el acto explicando que ante la acefalía gubernativa correspondía que el comité tomara una resolución. Domingo Demaría indicó que debía nombrarse gobernador provisorio y éste no podía ser otro que Hipólito Yrigoyen. La asamblea aprobó la moción. Yrigoyen exclama que sólo quiere derribar al gobierno ilegal, que él no ocupará puesto alguno. Votan la resolución de designar un gobernador provisorio. Se realiza el escrutinio y resulta electo el presidente de la junta revolucionaria doctor Juan Carlos Belgrano<sup>(34)</sup>.

El nuevo mandatario aceptó, juró el cargo y expresó: "Debe armarse quien va a asumir a la gobernación de la Provincia donde hasta el código penal había caído en desuso, por eso pongo en manos del señor presidente de la convención el inventario de mis bienes... Mi programa es breve: hacer que la Constitución y las leyes sean realidades palpables y tangibles. Tal es mi deber y tal es mi programa. Vengo afiliado a un partido político, aclaro que con él gobernaré y lo declaro así porque son para mí radicales todos aquellos que anhelan comicios libres y pureza en el manejo de los tesoros públicos... El nombre que llevo es tradición en la tierra argentina sirva él como prenda de la sinceridad de mis palabras en esta hora solemne de nuestras vidas"<sup>(35)</sup> \*

(33) *Ibidem*, pág. 1, col. 4.

(34) LA PRENSA, 4 agosto 1893, N° 8326, pág. 3, col. 5. Bajo el título "última hora" adelantó que la Junta Revolucionaria de la provincia de Buenos Aires resolvió organizar el gobierno provisorio del estado y que es un hecho que el doctor Juan Carlos Belgrano será el jefe de gobierno, cuyo asiento será Lomas o Temperley.

(35) LA PRENSA, 8 agosto 1893, N° 8330, pág. 5, cols. 2 y 3.

(\*) *Nota sobre Juan Carlos Belgrano.* Nació el 11 de julio de 1848 en Brasil, donde se refugió su familia durante la tiranía de Rosas. Fue su padre Juan Belgrano, sobrino del creador de la bandera, y su madre Carolina Martínez Nieto. Después de Caseros se instalaron en Buenos Aires. Fue alumno del Colegio Nacional. Muy joven,

Pocas horas después el doctor Adolfo Moutier y el señor Emiliano Reinoso se dirigieron a Ensenada, donde entrevistaron al ministro de guerra y le comunicaron que en nombre de la revolución radical exigían al gobernador interino señor Doll la rendición de la ciudad. Del Valle les manifestó que nada tenía que ver con el problema pues su misión consistía sólo en observar el desarrollo de los acontecimientos e intervenir para mantener el orden en caso necesario, pero les ofreció hacer saber su llegada al gobernador provisorio para que se entendieran directamente con él. Una hora más tarde llegaron Doll y Fonrouge a la *Maipú*, donde conferenciaron a "puerta cerrada", con los representantes del gobierno revolucionario de la provincia. Moutier exigió la entrega inmediata de la situación; Doll resistió la intimación; como no llegaban a un acuerdo los radicales le dieron plazo al gobierno bonaerense hasta las 17 horas. Doll regresó a La Plata para consultar a otros sectores del gobierno. Dos horas más tarde el Gobernador bonaerense volvió acompañado por el ministro de gobierno y el ministro de la Corte Suprema Provincial, doctor Dalmiro Sáenz. Doll le comunicó al ministro de guerra que había resuelto abandonar el gobierno poniendo el orden de la Provincia al

---

formó parte de la redacción del periódico "El Pueblo", que dirigiera Juan Chassinng. Tradujo "La libertad y el gobierno" de Bosselet, e "Influencia de la mujer en el progreso de la ciencia" de Buckle. Intervino en el movimiento estudiantil de 1871, movimiento que se considera uno de los antecedentes de la reforma universitaria (LA TRIBUNA del 14 de diciembre de 1871, ver suicidio de Roberto Sánchez, el manifiesto del estudiantado y el cierre de la Universidad). En 1873 lo eligen diputado por la capital, designación que no acepta pues considera que hay "otros mejor preparados" para el desempeño de las funciones legislativas (ver Apéndice). En 1874 se graduó de abogado y doctor en jurisprudencia, y de inmediato se lo designa juez en lo civil y comercial en Mercedes. En 1876, se hizo cargo, en la ciudad de Buenos Aires, del juzgado de primera instancia en lo civil; poco después dejó la magistratura, se dedicó a su profesión y a la política, se incorporó al partido alsinista. Por segunda vez fue electo diputado en la provincia de Buenos Aires, el 25 de marzo de 1877; integró las comisiones de legislación, procedimientos civiles y biblioteca de la Cámara. El 3 de mayo del año siguiente, al renunciar Roque Sáenz Peña a la presidencia de la Cámara, Belgrano le sucede en el cargo. El 6 de octubre de 1880 fue elegido diputado por la sección primera de la provincia, pero no asume. Casado con Flora Vega Belgrano se va a Europa a fines de 1880. Expatriado voluntariamente dice su familia. Regresa alrededor de 1887. Se dedicó a la política: integró la primera comisión directiva del club que la Unión Cívica de la Juventud constituyó en la parroquia de la Piedad (*Unión Cívica, su origen, organización y tendencias, 1889*, 1 de setiembre, 1890, Ed. J. Landenberger y F. Conte, Bs. As., MDCCCXC). El 13 de abril, cuando se constituye la Unión Cívica, formó parte de la comisión local; fue redactor del periódico EL ARGENTINO. Al dividirse la Unión Cívica después del "acuerdo", Belgrano se enroló en la Unión Cívica Radical; participó de la primera convención nacional del radicalismo, el 15 de agosto del 91, como representante de la provincia de Buenos Aires. Tomó parte en el movimiento del 90 (LA NACIÓN, 13 de junio de 1911). En la sublevación yrigoyenista del 93 es el presidente de la Junta Revolucionaria y luego es designado gobernador provisorio; Belgrano fue el primer gobernador radical bonaerense y el primer mandatario que declara sus bienes al asumir el mando. FRANCISCO BARROETAVERÑA en un folleto titulado *14 panegíricos* (Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1913), dice: "aquel hombre correcto y sereno, antes de tocar la cosa pública, exhibió un inventario prolijo de sus bienes particulares; es decir, trazó una línea medianera entre su patriotismo y la res pública, que para su delicadeza, era res sacrae... El alcance moral de esta sencilla manifestación de bienes, resonó como un latigazo, como estigma afrentoso en el régimen conmovido por la sublevación armada; sin embargo, para Belgrano era una simple imposición de las circunstancias, una exigencia de honestidad elemental, para evidenciar al instante el monto y la procedencia del patrimonio". En el lapso de su gobierno —9 a 14 de agosto— trató de organizar los servicios públicos y dispuso la confección, con carácter de urgente, de nuevos padrones electorales.

amparo de la autoridad nacional<sup>(36)</sup>. Del Valle pidió le aclarasen si quedaba definitivamente disuelto el gobierno provincial, contestándole Doll afirmativamente a lo que se sumó el asentimiento de los ministros de la provincia de Buenos Aires. Del Valle, dado lo delicado del asunto, requirió una constancia escrita de la manifestación; entonces Fonrouge libró un acta que Doll firmó. El ministro de guerra la giró al Presidente de la nación.

Moutier conferenció con del Valle. El comisionado del gobierno radical se comprometió a tomar las providencias necesarias para evitar todo conflicto entre las fuerzas de su partido y las de la unión cívica nacional. Moutier regresó a Buenos Aires.

Los cívicos nacionales a las órdenes del general Campos continuaron avanzando sobre la capital de la Provincia, con el ánimo de anticiparse a los radicales. Las fuerzas leales al mando de los coroneles Falcón y de la Serna, que estaban en Ringuelet, interceptaron su paso el 8 de agosto. El fuego duró desde las trece hasta las quince, en que se logró hacerlo cesar y parlamentar. Fue una escaramuza de resultado incierto. El tiroteo se oyó desde La Plata e intranquilizó a sus moradores. La llegada de los heridos produjo gran conmoción.

Hubo conversaciones y tratativas políticas. Una con Hipólito Yrigoyen para derrocar el "caciquismo costista", otra entre Campos y Falcón para vencer al radicalismo. Etchepareborda las analiza así: La primera fue en Temperley. Demaría quiso hacer un pacto con Hipólito Yrigoyen para realizar una acción conjunta. Yrigoyen lo rechazó por calificarlo de "acuerdo utilitario". La segunda tentativa está relatada en el parte del coronel Falcón sobre el combate de Ringuelet. El jefe del ejército gubernativo le sugiere a Doll un acercamiento con el mitrismo "en defensa común contra los radicales". Después del combate se reúnen los jefes. Campos pide ocupar Tolosa a fin de poder estar en la ciudad antes que los radicales. Falcón duda pero por orden de Doll le concede la ocupación del Arroyo del Gato, lugar que considera una defensa inexpugnable. Recalca el autor de *Tres revoluciones* que los costistas y mitristas habían llegado a "una solución contraria al radicalismo" y que la renuncia de Doll impidió se realizara<sup>(37)</sup>.

Después que Doll entregó el gobierno, del Valle y Quintana con 600 hombres a las órdenes del general Arias, se dirigieron a La Plata. El ministro de guerra tomó algunas medidas: se disolverían los cantones, los ciudadanos debían dejar las armas y municiones; puso en libertad a los presos políticos. Los representantes del Poder Ejecutivo Nacional hicieron al pueblo la pro-

---

En las elecciones nacionales de 1894 lo eligen diputado pero renuncia. Se dedicó nuevamente a su profesión. Se trasladó a Europa; se mantuvo ligado epistolarmente con los políticos argentinos, especialmente con Roque Sáenz Peña (ARCHIVO BELGRANO). En 1900 fue designado por el Ministerio de Instrucción Pública, representante ad honorem de la República al 6º Congreso Plenipotenciario Internacional, realizado en Bruselas. Falleció en París, el 12 de junio de 1911. El 20 de julio del mismo año sus restos fueron depositados en la Recoleta. Su gran amigo Francisco Barroetaveña, escribió un artículo necrológico que publicó al día siguiente, 21 de julio, el periódico EL DIARIO. En él destaca que Juan Carlos Belgrano por su actuación y méritos propios, había marcado con relieves salientes su paso por el foro, por la legislatura, por la política, por la prensa. Dejamos expresa gratitud hacia el doctor Mario C. Belgrano, nieto de nuestro biografiado, por la gentileza de poner el archivo de la familia a nuestra disposición.

<sup>(36)</sup> LA NACIÓN, 9 agosto 1893, N° 7076, pág. 3, col. 4.

<sup>(37)</sup> ETCHEPAREBORDA, *ob. cit.*, pág. 199 y ss.

mesa de que el orden no sería alterado y que sus bienes estaban en completa seguridad y sus vidas salvaguardadas<sup>(38)</sup>.

El 8 por la noche el ministro de guerra se comunicó telegráficamente con el ministro de hacienda de la República. Le informó los hechos acaecidos en la jornada, incluso que las fuerzas de Hipólito Yrigoyen avanzaba sobre La Plata. Del Valle indicó al doctor Demaría que realizaría el desarme de los mitristas que al mando del general Campos se encontraban en la estación Adolfo Alsina, como así también el de los radicales cuando llegaran a la capital de la Provincia. El ministro de guerra pidió a Demaría que, dada la situación de la Provincia, el Presidente reuniera el gabinete y le transmitiesen las resoluciones que tomaran. Esto se cumplió de inmediato: Sáenz Peña citó a sus ministros a su domicilio la misma noche del 8 de agosto y deliberaron desde las 21 hasta las 24 y 30. Se dispuso llevar a cabo el desarme de todas las fuerzas de la provincia de Buenos Aires, las de los dos bandos revolucionarios y las destinadas por el gobierno bonaerense para la defensa de la ciudad. En cuanto a la situación política se resolvió entregarla al gobierno provisorio nombrado por el partido radical, siempre que la Unión Cívica Nacional diera su conformidad. Vemos —nos dice Fors— que el Presidente y sus ministros reconocieron el triunfo de los radicales y aceptaron como gobernador a Juan Carlos Belgrano<sup>(39)</sup>. Se comunicó a del Valle lo resuelto en el acuerdo de ministros, por medio de una carta particular de Sáenz Peña y una nota oficial de los ministros.

La ciudad revive, las grandes desgracias que se temían han terminado. . . la población soportó diez largos días de tristeza, de zozobra. Pero de pronto todo se transformó: los negocios abrieron sus puertas, la gente circula animadamente por las calles. ¡Vienen los revolucionarios! se grita, pero no como pudieran hacerlo antes, en son de guerra, sino que vienen a sellar con su presencia un solemne pacto entre hermanos. El 9 de agosto, a las 10 y media de la mañana, llegaron las tropas al mando del general Campos. El gobierno nacional las hizo formar sobre la calle 7; entregaron las armas en la plaza de la Legislatura. A las 14 salieron en tren expreso para Buenos Aires. Campos hizo uso de la palabra antes de partir, para destacar que habían levantado las armas contra el gobierno de la Provincia, que no representaba la autoridad del pueblo. Añadió que había llegado a La Plata después de haber triunfado en el combate y conseguidos sus propósitos entregaba las armas al gobierno de la nación, tranquilo de haber cumplido con su deber<sup>(40)</sup>.

En las primeras horas del 8 de agosto, Martín Yrigoyen partió de Temperley hacia La Plata al frente de 2.500 hombres de vanguardia; Hipólito con 4.000 de retaguardia. El resto quedó en el cuartel general. El día 9, a las 17 horas el ejército radical hacía su entrada a la capital de la Provincia, por las calles 13 y 44<sup>(41)</sup>. La ciudad toda lo recibe con una verdadera ovación. Bandas de música y numerosas personas se encontraban en la calle esperándolos. Las banderas se agitan en el aire. El pueblo con gran entusiasmo aclama al ejército radical, al nuevo gobierno provisorio, a la causa de la revolución, a Hipólito Yrigoyen. La tropa acampa en el Hipódromo, forman batallones y vivaquean. El jefe de las fuerzas, con su estado mayor, se instala a corta

(38) EL DÍA, La Plata, 9 agosto 1893, N° 7393, pág. 1, cols. 1 y 2.

(39) FORS, *ob. cit.*, pág. 356.

(40) *Ibidem*, pág. 377.

(41) *Ibidem*, pág. 372. Enumera todos los batallones que llegaron a La Plata.

distancia de la brigada y no lejos de éstos, están los miembros del gobierno provisorio. Numerosas familias visitan el campamento radical y ofrecen a los revolucionarios auxilios que no llegaron a necesitar. La acampada presentaba animado aspecto con las hogueras encendidas para atemperar el frío. Los periodistas llegan al campamento, pero Yrigoyen no se deja entrevistar. Recibe el jefe revolucionario enorme cantidad de telegramas de felicitación procedentes de todo el país, cuyos textos no da a publicidad.

Al mismo tiempo que entraba el ejército a la ciudad, llegaba al Departamento de Policía Juan Carlos Belgrano y sus ministros Abel Pardo (gobierno), Marcelo T. de Alvear (obras públicas) y José de Apellaniz (hacienda). Belgrano celebró una conferencia con del Valle; momentos después los ministros nacionales viajaron a Buenos Aires para asistir a una reunión de gabinete. Entre tanto el gobernador provisorio esperará en el Departamento de Policía el regreso de del Valle.

El ministro de guerra nos relata que él y Quintana dieron cuenta de lo acontecido en La Plata y que se resolvió: 1º que el Poder Ejecutivo no tomará iniciativa de ningún género respecto de la intervención proyectada; 2º que se celebrara un nuevo acuerdo para unificar opiniones; 3º que los ministros del Valle y Quintana regresarían a La Plata para continuar con el desarme y una vez realizado se retirarían al puerto con las fuerzas de la nación<sup>(42)</sup>. Opina Fors que visto el acuerdo y el inmediato regreso de del Valle a La Plata, era evidente que el Poder Ejecutivo Nacional estaba conforme y seguiría su plan hasta terminarlo<sup>(43)</sup>.

El ministro de guerra llegó a La Plata alrededor de las 3 y 30 de la mañana. Se trasladó al Departamento de Policía donde lo esperaban los miembros del gobierno provisorio, "sin ejercer autoridad". Explicó del Valle las instrucciones que había recibido del Presidente: "proceder al desarme al día siguiente y retirar en seguida las fuerzas nacionales sin intervenir para nada en los asuntos internos"<sup>(44)</sup>.

El 10 la ciudad amaneció embanderada. El campamento radical era una animada romería. En las calles cunde gran animación. Todos estaban contentos.

Juan Carlos Belgrano y sus ministros se instalaron en la Casa de Gobierno y comunicaron al Poder Ejecutivo Nacional que se ponían al frente de la administración de la Provincia. De inmediato iniciaron la tarea de restablecer el orden y organizar los servicios públicos. Vista la nulidad del padrón electoral vigente, Belgrano por decreto dispuso que se procediera a la formación de un nuevo padrón electoral en toda la Provincia. Dado la urgencia del caso, se lo confeccionaría en un plazo de treinta días.

El gobierno radical firmó varios decretos sobre designaciones: Jefe de Policía, Emiliano Reinoso; comisario de órdenes, Florentino Campos; secretario de Policía, Baldomero Galeano; comisarios de sección de la capital, sección 1ª, Mariano Rivero; 2ª, Lucas Balcarce; 3ª, José García; 4ª, Alberto Guerrero; 5ª, Nicolás Moreno; 6ª, Nicanor Montes de Oca; director del Telégrafo del Estado, Adolfo Fernández Rojas<sup>(45)</sup>. Todos tomaron posesión

(42) LA PRENSA, 17 agosto 1893, N° 8339, pág. 3, col. 7. Palabras de Del Valle.

(43) FORS, *ob. cit.*, pág. 381.

(44) LA PRENSA, *ibidem*.

(45) LA PRENSA, 11 agosto 1893, N° 8333, pág. 5, col. 4. Aunque todos los decretos tienen un artículo que dice "dénse al Registro Oficial", ninguno de ellos figura en el *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires*. El *Registro* interrumpe la pu-



de su cargo, excepto el secretario Galeano a quien reemplaza interinamente Luis Monteverde.

José de Apellaniz, pasó una circular a los gerentes de las sucursales del Banco de la Provincia, indicándoles que mientras el gobierno no designe director del Banco, las gerencias deberán dirigirse —por todo lo relativo al funcionamiento de las mismas— al ministro de Hacienda de la Junta de Gobierno Provincial<sup>(46)</sup>.

El gobernador y sus ministros, después del medio día tuvieron una larga entrevista con los representantes del gobierno nacional. Manifestaron que ellos podían efectuar el servicio de seguridad pues contaban con elementos suficientes y por lo tanto no eran necesarias las fuerzas nacionales. El ministro de Guerra les contestó que las fuerzas nacionales se hallaban aquí por disposición del Presidente de la República, quien podía situarlas en cualquier parte del territorio. Como observasen los miembros del gobierno provisorio que habían tenido dificultades para entrar a la Casa de Gobierno, se les manifestó que ya no las tendrían y que las tropas nacionales pasarían a los edificios nacionales<sup>(47)</sup>.

El Gobierno provisorio siguió firmando nombramientos: Directorio del Banco de la Provincia, sucursal La Plata, presidente Leonardo Pereyra; directores Julio Piñeiro, Luis Beláustegui, José Sala, Juan de la Serna, Pastor Sennillosa, Juan Areco, Carlos Rodríguez Larreta (h.), Eustaquio Díaz Vélez, Ricardo Lavalle, José Lozano, Federico de Toledo, Eufemio Uballes, Enrique Pérez, Vicente Gallo, Carlos Vega Belgrano. Directorio del Banco Hipotecario: presidente, Carlos Lumb; doctores: Ezequiel Pereyra, Mariano Paunero, Faustino Alsina, Pedro Agote (h.), Victorio de la Canal, Fernando Saguier, Eduardo Olivera.<sup>(48)</sup>

Ordenaron el desarme del ejército revolucionario, decreto que comunicaron al Poder Ejecutivo Nacional.

Se designó escribano mayor de Gobierno al señor Sabá Carreras. Dejamos constancia que en la Escribanía Mayor de Gobierno no hemos encontrado nada correspondiente al período revolucionario.

El 11, la ciudad sigue ofreciendo un animado y hermoso aspecto, casi todas las casas continúan embanderadas, hay satisfacción y contento en todos los rostros. El campamento radical es el paseo de moda. El gobernador y sus ministros han recibido numerosos telegramas de felicitación. Prosiguen llegando fuerzas radicales.

El gobierno provisorio continuó adoptando las medidas necesarias para dirigir por rumbo fijo la marcha de la administración de la Provincia. Constituyó el gobierno municipal de La Plata: intendente, Alejandro Korn; concejales, Jorge Coquet, Manuel Faramiñán, Guillermo Salón, Carlos Fajardo, J. Torres Carranza, Gervasio Campoamor, Alejandro Cestino, Manuel Sciu-

---

blicación el 31 de julio con un decreto de Costa suspendiendo los términos judiciales y prosigue el 18 de agosto con la asunción del mando de la provincia por el interventor nacional, señor Eduardo Olivera.

<sup>(46)</sup> LA PRENSA, 11 agosto 1893, N° 8333, pág. 5, col. 4.

<sup>(47)</sup> Las tropas nacionales fueron trasladadas al Colegio Nacional, sito en 51 y 17, hoy Ministerio de Bienestar Social.

<sup>(48)</sup> LA PRENSA, 11 agosto 1893, N° 8333, pág. 5, col. 4.

rano, Nicasio Arrascati, Eduardo Puleston, Juan B. Ocampo, Máximo Piñeiro, Juan M. Guezález, Luis P. Ratti(49).

El periódico *El Día*, no salió del 11 al 17 inclusive; a partir del 18 los ejemplares tienen un tamaño más reducido. Sólo comentan el día de su reaparición que, restablecida la calma, después de los graves sucesos que han ocurrido, vuelven a la tarea diaria.

Las líneas telegráficas del estado han comenzado a funcionar sin entorpecimientos. Los ferrocarriles tienen ya el servicio ordinario de trenes.

El ejecutivo provincial, con fecha 13 dispuso algunas designaciones: secretario del doctor Belgrano, Miguel Beccar Varela; edecán del mismo, sargento mayor Tristán Balaguer; oficial mayor del ministerio de gobierno, José Bianco(50).

LA PRENSA, en su edición del 14 de agosto, comenta que el día anterior, fue muy visitado el campamento del ejército radical. Las galerías del Hipódromo, así como los palcos del mismo, se veían colmados de familias platenses, lo que daba alegría y animación.

C. *La renuncia de Del Valle*.—Regreso de Pellegrini. Su detención por las fuerzas radicales. Actuación de Hipólito Yrigoyen. Comentarios. Cambio de política a nivel presidencial. Renuncia del primer ministro. Caída del gobierno provisorio.

Ha triunfado la revolución, pero ¿qué pasaba en la Capital Federal? El régimen se había dado cuenta de la grave situación en que se encontraba. Del Valle resultaba demasiado peligroso para la oligarquía...

Pellegrini regresa inesperadamente de Rosario de la Frontera, el 6 de agosto. El tren en que viajaba fue detenido en Haedo por una partida radical. Se consultó al cuartel general de Temperley. Hipólito Yrigoyen dio orden de que el tren continuara su marcha y el ex presidente queda en libertad(51). Llega a Buenos Aires y los minutos le son pocos para empezar sus "maquinaciones". El 7 tiene una conferencia con un grupo de congresales; ya con mayoría en las cámaras podrá influir sobre el espíritu del Presidente. Mientras tanto del Valle estaba en La Plata.

A pesar de que el 9 de agosto, el Presidente y su gabinete habían resuelto que el Poder Ejecutivo no tomaría iniciativa de ningún género respecto a la intervención de la provincia de Buenos Aires, sin reunirse con sus ministros a los efectos de uniformar opiniones, el 10 en la Capital Federal se elaboraba la ley de intervención, con la anuencia de Sáenz Peña y su concurso personal para convencer a algunos legisladores(52). El ministro del inte-

(49) LA NACIÓN, 12 agosto 1893, N° 7079, pág. 3, col. 1. El primer conflicto a raíz de los nombramientos del nuevo gobierno, lo planteó el intendente de La Plata designado durante el gobierno costista, doctor Miguel Goyena, quien resistió la entrega por no reconocer al gobierno provisorio.

(50) LA NACIÓN, 14 agosto 1893, N° 7081, pág. 3, col. 3.

(51) JULIO NOBLE, en *Cien años dos vidas*, Bases editorial, Buenos Aires, 1960, se pregunta por qué Hipólito Yrigoyen lo puso en libertad y agrega que los cronistas no han aclarado el origen de lo que fue tal vez su mayor error político, error que provocó la caída de Del Valle (pág. 447).

(52) CONGRESO DE LA NACIÓN. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, período 1893, pág. 390. La Cámara sesionó el 10 de agosto para considerar un dictamen suscripto por Ayarragaray y Lastra que pedía la intervención en Buenos Aires. El proyecto obtuvo sanción de 50 sufragios contra 5. El Senado se reunió de inmediato y lo aprobó por unanimidad.

rior le anunció telegráficamente a del Valle la sanción de la ley de intervención. En Buenos Aires estaba en peligro su cartera —dice del Valle— pero en La Plata peligraba la vida de muchos argentinos. Su deber era quedarse, allí estaba su puesto<sup>(53)</sup>. No salió de la capital bonaerense hasta hablar con el jefe revolucionario y tener su palabra de que el desarme seguiría sin resistencia a pesar de la intervención que lógicamente disolvía el gobierno que la revolución había constituido<sup>(54)</sup>.

El 11 el Presidente reunió a su gabinete y dio cuenta de que el Congreso había sancionado la ley de intervención a la provincia de Buenos Aires. Del Valle le pidió a Sáenz Peña lo nombrase interventor. Era el momento —dice el ministro de guerra— de saber si la política del Presidente había cambiado de dirección, de rumbo. Era el momento de saber si contaba con el apoyo de su autoridad para cumplir los compromisos que ha contraído ante la opinión del país. El Presidente quiso tiempo para reflexionar. Se reunirán de nuevo a las 22 horas; después la sesión se postergó para el día siguiente.

La caída de del Valle estaba decretada... La intransigencia comprendió su error, error que Noble califica de "reconocimiento tardío". La Junta Nacional Revolucionaria de la Unión Cívica Radical, que dirigía Alem, le encomendó a Adolfo Saldías<sup>(55)</sup> propusiese a del Valle que en acción conjunta tomara provisoriamente posesión de la Casa Rosada, se convocara a las provincias a elecciones de Presidente, vice y cuerpo legislativo. Del Valle contestó que no se resolvía a hacer una revolución al gobierno del que formaba parte. Más tarde, Alem y Bernardo de Irigoyen tampoco tuvieron éxito en una gestión encaminada a hacerle rectificar su decisión<sup>(56)</sup>. Félix Luna dice: "el pueblo no esperaba más que una señal, había regimientos listos. Una sola palabra del ministro de guerra y el vetusto armazón del régimen se derrumbará como un árbol podrido. ¡Si del Valle hubiera dicho sí...! pero se negó. Su conciencia no le permitía rebelarse contra un gobierno del que aun formaba parte. Sus escrúpulos —ciertamente muy respetables— retrasaron por veinte años la evolución del país"<sup>(57)</sup>.

El 12 de agosto a las 14 horas se reunió el gabinete. Tomemos de la explicación que hiciera el propio del Valle, los últimos momentos de su gobierno: "El Presidente me dijo que no podía acceder porque la ley se había dictado sobre la base de un compromiso con miembros del Congreso y otros caballeros de que sería nombrado interventor el doctor Carlos Tejedor y que no podía faltar a la palabra que había empeñado". Agrega del Valle: "El señor Presidente no recordaba los compromisos que había contraído conmigo cuando me ofreció y acepté el ministerio, ni lo que habíamos resuelto tres días antes en el acuerdo general del 9?... no me abandone usted y yo no le abandonaré". De inmediato del Valle presenta su dimensión. Su renuncia es "amarga". Mariano Demaría se adhiere, su renuncia es "dura". El doctor Enrique Quintana se solidarizó con los dos ministros; también presentaron su renuncia Virasoro y López. Noble no se conforma. Llama al 12 de agosto

(53) LA PRENSA, 17 agosto 1893, N° 8339, pág. 3, col. 7 y pág. 4, cols. 1 y 2.

(54) *Ibidem*.

(55) ADOLFO SALDIÁS, *Un siglo de instituciones, Buenos Aires, en el centenario de la Revolución de Mayo*, T. II, La Plata, Talleres de Impresiones Oficiales, 1910, pág. 319, nota 1.

(56) ELVIRA ALDAO DE DÍAZ, *Reminiscencias de A. del Valle*, Buenos Aires 1928, pág. 183.

(57) FÉLIX LUNA, *Hipólito Yrigoyen*, editorial Desarrollo, Buenos Aires, 1964, pág. 104.

de 1893 un mal día para el país. No hay audacia al afirmar —acota— que el país pagó la intransigencia de 30 días con veinte años de demora en su evolución política<sup>(58)</sup>.

ALBERTO ESPIL, en su obra *La revolución del 93 y don Julio A. Costa, gobernador de Buenos Aires*, nos trae los distintos juicios que se emitieron sobre la caída de del Valle. Coincide con Etchepareborda en que a la guerra de zapa de Pellegrini se sumó la habilísima “diablura” del modernismo: Costa estaba reunido con sus allegados —poco antes de su renuncia—. Su ministro Juan Ortíz de Rozas sugirió se propusiera al Presidente la designación como interventor de la Provincia a Carlos Tejedor. Esto provocaría una crisis de gabinete pues del Valle se negaría a firmar el decreto, por antagonismos irreductibles con Tejedor. El propio Ortíz de Rozas propuso al Presidente esta resolución<sup>(59)</sup>.

En cambio Julio Noble, que reconoce a Etchepareborda el mérito de haber estudiado inteligentemente las revoluciones radicales, no opina así. Dice en Cien años de vidas: “Etchepareborda recuerda que Costa atribuye a su ministro Juan Ortíz de Rozas esa “diablura”. Es posible que suya haya sido la idea, sin que esto signifique reconocerle gran perspicacia, pues aquellos antecedentes eran conocidos, pero no puede acordarse ni al gobernador renunciante ni a su colaborador, autoridad como para comprometer al Presidente, al que la idea debió llegar por Pellegrini, vía Roque Sáenz Peña, que seguía siendo el tutor de su padre”.

Por una vía o por la otra, el Presidente que había hecho promesa de apoyo definitivo cayó una vez más en la duplicidad.

Del Valle atribuyó a Roque Sáenz Peña —que era uno de sus mejores amigos— la influencia decisiva de su caída.

El 12 de agosto se hizo cargo de la cartera del interior Manuel Quintana, quien reorganiza el gabinete. Estará integrado por cívicos nacionales y modernistas. Quintana ordenó terminar con el desarme de los revolucionarios bonaerenses. Nombró jefe superior de las fuerzas nacionales del ejército y armada en La Plata, al general Bosch. Este llegó a Ensenada en la bombardera *Bermejo*, el 13 a las 8 y 30 de la mañana. Se trasladó a la *Maipú*, que se hallaba en Río Santiago, donde instaló la comitiva nacional.

El cambio de política de Sáenz Peña provocó evidente disgusto en el pueblo platense. En las plazas, en las calles, en todas partes no se habla de otra cosa. La ciudad vive otra vez momentos de angustia. Numerosas familias se han ido a Buenos Aires. Desde las primeras horas muchas casas de comercio permanecen cerradas.

Bosch invitó a Hipólito Yrigoyen —por medio de una nota— a una conferencia abordo de la nave *Maipú*, con el objeto de hacerle saber que de inmediato iba a finiquitar con el desarme y licenciamiento de la tropa. Yrigoyen le contesta que el gobierno provisorio constituía la autoridad de la Provincia. A éste fue dirigida la nota. El doctor Belgrano aceptó y contestó que a las 17 horas se trasladaría a bordo de la *Maipú*. El gobernador y sus ministros, después de un largo cabildeo resolvieron aceptar la orden de terminación del desarme. Se designó a Alvear y de Apellániz para conferenciar con el general Bosch. A las 18 estaban los delegados radicales en la nave de guerra.

(58) NOBLE, *ob. cit.*, pág. 450.

(59) Ver ESPIL, *ob. cit.*, pág. 238 y ss.

ETCHEPAREBORDA, *ob. cit.*, pág. 201 y ss.; ETCHEPAREBORDA, *Recuerdos del 93*. En *Revista Historia*, octubre-diciembre, año VIII, N° 29, pág. 103.

El jefe de las fuerzas nacionales reiteró su posición de proceder sin pérdida de tiempo a cumplir su cometido. Se convino que al día siguiente, por la mañana, los batallones radicales llegarían por turno, dejarían las armas y emprenderían su retirada a la estación del ferrocarril desde donde se embarcarían para sus respectivos destinos<sup>(60)</sup>.

El 14 a las 8 y 30 Bosch llegó a La Plata acompañado de dos batallones de línea y de un destacamento de marinería. Ocuparon posiciones estratégicas: Legislatura, Ferrocarril, Casa de Gobierno y otros edificios públicos. Los radicales formados frente a la estación, depositaban sus armas en el suelo y luego penetraban a la estación para tomar el tren. Aproximadamente a las 16 horas se produjo un grave incidente en la estación del Ferrocarril, entre el general Bosch y el coronel Martín Yrigoyen. Fors nos dice que hay diversas versiones sobre las causas y el desarrollo del mismo. Etchepareborda, con su clara síntesis, expresa: "un violento cambio de palabras entre ambos jefes fue sucedido por una violenta riña en la que intervino un trompa de las tropas de líneas, que cae muerto. Un confuso tiroteo se produjo en el que quedaron tendidos dos revolucionarios y diecisiete resultaron heridos. Sólo la serenidad del coronel Yrigoyen impidió que las cosas degeneraran en una masacre."

Los últimos momentos del gobierno provisorio los seguiremos a través de sus propias palabras: "La Casa de Gobierno donde nos encontramos todos nosotros fue custodiada por las fuerzas nacionales con orden terminante de permitir la salida pero no la entrada ni el regreso de persona alguna. Nos encontrábamos materialmente sitiados por un abuso injustificable y en consecuencia nuestra acción había sido reducida a la impotencia; no teníamos más recurso que la manifestación de esos atropellos al Gobierno nacional, y esperando su represión le telegrafiamos al señor ministro del interior, pero no hemos recibido la menor contestación..."

Como postrer recurso, el gobernador, acompañado por dos de sus ministros ocurrió en la noche de ese día, al señor Presidente de la República y al señor ministro del interior, para poner en conocimiento de ambos los acontecimientos sucedidos en La Plata... pero ellos se negaron a recibirlos...

Ante tales escándalos que la opinión pública reprueba y que el gobierno nacional conciente y ampara, el gobierno provisorio no tiene otro recurso que devolver al pueblo el mandato que del pueblo recibió en momentos difíciles, cuando la revolución dominaba con aplauso la casi totalidad de la Provincia.

Al tomar esta resolución y al abandonar el territorio provincial, hemos creído interpretar el sentimiento de nuestros conciudadanos, desde que era nuestro deber no permitir que se ultrajase la autoridad del gobierno provisorio que había constituido la revolución triunfante en nombre de los más puros ideales".

Estas explicaciones las tomamos del manifiesto que dio el gobierno revolucionario con fecha 14. Se lo hizo circular por medio de hojas volantes<sup>(61)</sup>.

Así terminó el gobierno provisorio.

(60) LA PRENSA, 14 agosto 1893, N° 8336, pág. 5, col. 5.

LA NACIÓN, 14 agosto 1893, N° 7181, pág. 3, col. 3.

(61) EL ARGENTINO, Buenos Aires, 19 agosto 1893, reprodujo el manifiesto del gobierno provisorio. Lo firmaban el gobernador Belgrano y sus ministros.

FORS, *ob. cit.*, págs. 424 y 425.

D. *Intervención*. — Los dos interventores. Su actuación. Sucesos de setiembre y su represión. Elecciones.

La reacción oligárquica se desató contra las provincias insurrectas. Los primeros actos del nuevo gabinete lo prueban: se interviene a Buenos Aires y Santa Fe el 14 de agosto, a San Luis el 18. El 17 se decretó el estado de sitio en todo el territorio de la república, con sus consecuencias lógicas, prohibición de reuniones públicas, prensa amordazada y clausura de algunos periódicos<sup>(62)</sup>.

Eduardo Olivera fue nombrado interventor en la provincia de Buenos Aires. Recibió del primer ministro instrucciones precisas para el desempeño de su labor: asegurar el orden y la tranquilidad pública, poner en libertad a los presos políticos, abrir los registros cívicos y presidir elecciones. Lo secundará un grueso contingente de fuerzas nacionales que estará a las órdenes del general Bosch<sup>(63)</sup>. Olivera viajó a La Plata el 17, lo acompañaban sus ministros Isaac Areco y Mariano Martínez. Llegaron en tren expreso alrededor de las 17 horas, dirigiéndose al hotel de Francia, donde fijaron su alojamiento. El 18 asume el mando. El mismo día dio una proclama al pueblo de la Provincia: "Cumpliremos los nobles anhelos del excelentísimo señor Presidente de la República y que son los del país entero, de garantizar la libertad de los ciudadanos en todo nuestro territorio, dentro del orden y del respeto a la constitución y a las leyes que nos rigen. . . a la par que estoy decidido a daros las más amplias y completas garantías de la libertad electoral y respeto a nuestras instituciones dentro de la ley, he de ser inexorable en la represión de todo conato de desorden o falta de respeto a las instituciones, para daros así la mayor suma de libertades y de garantías posibles"<sup>(64)</sup>. Durante su intervención los allanamientos de domicilios fueron frecuentes. Con el pretexto de buscar armas se apeló al odioso procedimiento de los registros domiciliarios, por el cual las familias platenses vivían aterrorizadas<sup>(65)</sup>. Toda la ciudad está a la expectativa, cansada de las fuertes conmociones que vienen soportando. Son veinte días de inquietudes, de cambios de gobierno. El pueblo ansiosamente espera la normalización del estado y el reencuentro con la tranquilidad. Las escuelas primarias abrieron sus puertas el 17, las clases del Colegio Nacional se reanudarán el lunes 21. El 29 el interventor nacional

(62) El 27 de agosto de 1893 el gobierno nacional clausuró el semanario Don Quijote, conocido por sus caricaturas políticas.

(63) El general Bosch tuvo dificultades en su actuación al frente de las tropas nacionales, especialmente por su vinculación a los ex costistas. Fors publica una petición que hacen varios ciudadanos bonaerenses al ministro de la guerra, para que releve al general Bosch del cargo. También la Liga Agraria de la Provincia gestionó su exoneración. El 12 de setiembre Bosch renunció.

(64) EL DÍA, La Plata, 18 agosto 1893, N° 7385, pág. 5.

(65) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "Doctor Ricardo Levene", Sección Ministerio de Gobierno, C. 8, A. 5, L. 8, Exp. 914. El jefe de policía elevaba diariamente un parte al Ministerio de Gobierno. Examinemos uno de esos partes: "durante las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes novedades:

*Capital*: 2<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>, sin novedad.

1<sup>a</sup> De la calle 50 entre 10 y 11, casa de Eleuterio Soler, se secuestraron 42 rifles de diferentes sistemas y 8 cananas con tiros.

De la calle 54 entre 7 y 8, casa del señor Fabián Martínez, se encontraron 8 máusers, una carabina rota, 4 portas y 3 cananas con munición.

De la confitería Rivadavia, calle 7 y 50, se secuestró un rifle sistema antiguo.

De la casa del señor Juan M. Guezález, calle 12 entre 54 y 55, un máuser."

dispuso que continuara sus tareas el personal de las reparticiones públicas con carácter de "interino". Resolvió organizar las oficinas e introducir economías en los gastos de la administración. Nombró comisionados en los distintos distritos de la Provincia<sup>(66)</sup>. Puso en libertad a los presos políticos. El interventor se contrajo a tareas puramente administrativas dejando de lado la solución del pleito político, que debió ser el objeto preferente de su misión. Treinta días llevaba en el gobierno y no había logrado despejar la atmósfera de inquietud y desasosiego en que estaba envuelta la Provincia. El 19 de setiembre renunció.

El 21 de setiembre le sucede en el cargo Lucio Vicente López. Días antes había estallado un movimiento radical en Tucumán y el 24 se levantan en armas los radicales de Santa Fe. La campaña de Buenos Aires repercute al unísono, aunque en proporciones reducidas. López convocó a la guardia nacional bonaerense y dividió la Provincia en cuatro secciones militares cuyos comandos respectivos ejercieron el general Lorenzo Winter y los coroneles Victoriano Rodríguez, Julio Dantas y Ernesto Rodríguez. Lograron conjurar el peligro de una nueva revolución<sup>(67)</sup>. Hubo también un conato de sublevación de dos torpederas de la armada que se hallaban apostadas en el río Luján las que fueron dominadas por otros buques de la escuadra. Debemos señalar que Hipólito Yrigoyen no participó en el levantamiento de setiembre y se mantuvo al margen del mismo. Su tío, Leandro Alem, asumió la dirección del movimiento santafecino.

Con fecha 3 de octubre del 93, Victoriano Rodríguez comunica al interventor que habiéndose pacificado la República, con la terminación de las rebeliones de Tucumán y Santa Fe, el gobierno nacional licenciará la guardia nacional movilizada. Rodríguez licenció 4.700 hombres pero dispuso continuaran 100 guardias en Barracas al Sud y 50 en cada uno de los partidos de Lobos, Lomas de Zamora, San Vicente y Cañuelas<sup>(68)</sup>.

Alejado todo peligro de alzamiento, López se dedicó a colocar a la Provincia en condiciones de volver a la normalidad mediante la constitución de todos sus poderes públicos, por medio de los actos electorales: decretó la formación de un nuevo y amplio registro provincial. Se realizaron elecciones antes de finalizar el año 93 y el triunfo de las urnas correspondió a los radicales. Mas no pudieron llegar al gobierno provincial, una coalición cívico-conservadora, hecha en el colegio electoral les arrebató el triunfo.

Termina así el año 93, año tan azaroso para la República y por ende para la ciudad de La Plata. La lucha de los radicales contra la oligarquía no fue del todo estéril. La Unión Cívica Radical logra ocupar varias bancas en el Congreso de 1894. No conforme con ello seguirá bregando por sus principios, realizará nuevas revoluciones hasta obtener el triunfo total en 1916 con Hipólito Yrigoyen en la presidencia de la nación.

EDITH CARMEN DEBENEDETTI.

(66) REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, año 1893, pág. 9.

(67) ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES "*Doctor Ricardo Levene*", Sección Ministerio de Gobierno, C. 8, A. 5, L. 5, Exp. 1203. El jefe de la guardia nacional de la capital, V. Rodríguez, comunica al interventor los detalles de las operaciones. En el expediente se encuentran los partes de los jefes y el plano de las operaciones realizadas. La acción comprendió los partidos: Pila, Estación Hipódromo, Bragado, Ranchos, Brandsen, Tigre, San Vicente, Mercedes, Chivilcoy, Campana y Baradero.

(68) *Ibidem*, M. DE GOBIERNO, C. 8, A. 5, L. 5, expediente 1256.

## APENDICE

Buenos Aires, Mayo de 1873.

Al Señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados

Agradeciendo el honor que me han dispensado mis conciudadanos al ofrecerme un asiento en la Cámara que Ud. tan dignamente preside, vengo, en cumplimiento de un deber de civismo a renunciar el cargo de Diputado a la Legislatura Provincial.

Obedeciendo solo á las inspiraciones del patriotismo, cedo gustoso mi puesto á otros mas aptos i mejor preparados que yo para el desempeño de las funciones lejislativas; no puedo no debo aceptar ese puesto porque aceptándolo contraería para [ / ] con aquellos que me han elegido compromisos superiores á mis fuerzas.

Quiera considerar el Sõr. Presitente que el propósito que dejo manifestado nace de la perfecta convicción que tengo de que no puedo llenar cumplidamente las responsabilidades que impone el cargo de Representante; es por lo tanto irrevocable mi propósito.

Saludo al Sõr. Presidente con mi mas distinguida consideración.

JUAN CÁRLOS BELGRANO  
[rúbrica]

(ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENO AIRES "Doctor Ricardo Levene",  
Sección Legislativa, C. 50, A. 2, L. 11, nota N° 110).